

PERGAMINO, Septiembre 16 de 1996.-

Al Señor
Intendente Municipal
ESCRIBANO ALCIDES F. SEQUEIRO
SU DESPACHO .-

De mi más atenta consideración:

Cumplo en elevar a Vd. la **RESOLUCION** que este H. Cuerpo trató en la Décima Primera Sesión Ordinaria celebrada el día 13 de Septiembre de 1996, al considerar el Expediente: B-47-95 D.E. H-2458-95 BLOQUE DE CONCEJALES CAMBIO PERNISTA Comunicación Ref: Informes resultados efectivos del viaje realizado a Curitiba por el Sr. Intendente.-

Aprobándose en **MAYORIA** la siguiente:

R E S O L U C I O N :

ARTICULO 1º.- Reiterar el cumplimiento de los términos dispuestos en la Comunicación N° 807/95, aprobada por unanimidad por este Honorable Cuerpo.-

ARTICULO 2º.- Solicitar al Departamento Ejecutivo informe sobre el gasto total realizado en el viaje referido.-

ARTICULO 3º.- De forma.-

Hago propicia la oportunidad para saludarlo atentamente.-

RESOLUCION N° 737/96.-


Roberto Luis Appella
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE




Daniel Angel Coronel
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE